



RESOLUCIÓN N° 2/2023 DEL DIRECTOR DEL CENTRO DE ENSEÑANZA SUPERIOR CARDENAL CISNEROS POR LA QUE SE ACUERDA LA CONTRATACIÓN DE PROFESORADO EN RELACIÓN CON LA ASIGNATURA “INTERVENCIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO (Plaza 17-22/23).

Reunida con fecha 2 de febrero de 2023 la Comisión de Contratación de Profesorado convocada para la valoración de los méritos de los candidatos a la plaza de Personal Docente para la asignatura “Intervención y Tratamiento Psicológico” del Grado en Psicología y, en virtud de los acuerdos alcanzados que se reflejan en el acta levantada a tal efecto, Raúl Canosa Usera, en su condición de Director del CES Cardenal Cisneros, **RESUELVE:**

Atendiendo a los méritos del candidato, se adjudican 12 créditos ECTS de la asignatura “Intervención y Tratamiento Psicológico) a D^a Olatz López Fernández, designándose como suplente a D. Aldo Aguirre Camacho.

En Madrid, el 2 de febrero de 2023.

Raúl Canosa Usera
Director del CES Cardenal Cisneros